

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Oficialía Mayor Dirección General de Recursos Materiales

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
Oficio DGRM/SGC/DADE-1401-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación. Ciudad de México a 6 de diciembre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/174/2024
IMPORTE TOTAL:	\$45,276.19 (cuarenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos 19/100 M.N.)
EMPRESA:	Érika Valdelamar Alva

Nombre del servicio	Precio unitario por servicio	Días de servicio	Subtotal
Servicio de renta de una grúa para producción marca Jimmy Jib Triangle para el evento del Informe Anual de Labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a celebrarse el 9 y 10 de diciembre de 2024. Incluye personal de operación y dos asistentes	\$19,515.60	2	\$39,031.20
incluye personal de operación y dos asistentes		I.V.A.	\$6,244.99
		TOTAL	\$45,276.19

Características técnicas de la grúa:

- Brazo triangular con alcance de 10.0 mts. y aditamentos necesarios para configuraciones de mayor a menor tamaño.
- Cabeza de control remoto con funciones de PAN, TILT, Focus, Iris y accesorios opcionales para distintos lentes como Canon o Fuji.
- Baterías con cargador y transformador que le permita funcionar con corriente alterna o directa.
- Aditamento para la cabeza de cámara Dutch Head Roll Kit de 360 grados de giro.
- 1 Monitor a color de 9 pulgadas o mayor.
- Tally Light detector para monitor de programa.
- Tripie de grúa Jimmy Jib Triangle.
- La grúa Jimmy Jib Triangle de renta deberá estar en perfecto estado e instalarse en el primer piso del Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Características de los servicios de operación, montaje, desmontaje y traslados.

- Deberá incluir transportación para su equipo, la producción del Canal del Poder Judicial de la Federación otorgará las facilidades necesarias para el ingreso del transporte de la grúa. No se hace cargo del estacionamiento permanente.
- No se proporcionará alimentos para el personal que preste los servicios, se les otorgará tiempo para sus alimentos.
- El día de la grabación del evento el personal utilizará como vestimenta ropa formal, obscura.
- El proveedor deberá otorgar a la Subdirección General de Producción y Operaciones los nombres del operador y asistentes para la acreditación correspondiente.
- El día del montaje se realizarán pruebas (cámara que proporcionará el Canal del Poder Judicial de la Federación) para los ensayos del "Informe de Labores PJF 2024".
- La grúa Jimmy Jib Triangle se quedará instalada para su operación dos días 9 al 10 de diciembre 2024 de diciembre y el
 personal deberá estar en tiempo y forma de acuerdo con el llamado de producción para la transmisión en vivo del Informe
 de Labores del Poder Judicial de la Federación 2024.
 - Desmontaje de la grúa será de acuerdo con las indicaciones de la producción del Canal del Poder Judicial de la Federación.

Lugar de prestación de servicio: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en José María Pino Suárez No. 2. Colonia Centro. Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06065. Ciudad de México.

En coordinación con la Lic. Arlette Carreño Martínez, al correo electrónico: acarrenom@mail.scjn.gob.mx

Días de implementación del servicio: 9 al 10 de diciembre de 2024.

Vigencia: Los precios son firmes hasta la terminación y cumplimiento total del contrato.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Oficialía Mayor Dirección General de Recursos Materiales

Forma de pago: Se pagará el servicio realizado, a entera satisfacción por parte del administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0), en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 160 AGA VII/2024, el pago deberá ser posterior a la entrega-recepción de los bienes y/o servicios adquiridos.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo establecido en el artículo 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Alto Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: 7932-2024

C.c.p.- Lic. Arlette Carreño Martínez. - Subdirectora General de Producción y Operaciones de la DGJTV. Para conocimiento. Copia electrónica. C.c.p.- Maestra Mireya Méndez Frías. - Coordinadora Administrativa I de la DGJTV. Para conocimiento. Copia electrónica.